

por Resolución de esta Dirección General de fecha 12 de julio del corriente año («Boletín Oficial del Estado» de 28 de agosto), ya que de acuerdo con la legislación vigente su turno de convocatoria es el de oposición por haber sido declarada desierta por el turno de concurso de acceso la provisión de la cátedra citada.

Esta Dirección General, de conformidad con lo previsto en el artículo 111 de la Ley de Procedimiento Administrativo de 17 de julio de 1958, ha resuelto anular la citada Resolución de 12 de julio del corriente año, que se considerará sin ningún valor ni efecto.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 8 de septiembre de 1972.—El Director general, por delegación, el Subdirector general de Personal Docente de Universidades, Lorenzo Barrios Gómez-Tavira.

Sr. Jefe de la Sección de Profesorado de Facultades Universitarias.

RESOLUCION de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se declara desierto el concurso de traslado para provisión de la cátedra de «Derecho canónico» de la Facultad de Derecho de la Universidad de La Laguna.

Por falta de aspirantes al concurso de traslado anunciado por Resolución de 27 de junio del corriente año («Boletín Oficial del Estado» de 4 de agosto) para provisión de la cátedra de «Derecho canónico» de la Facultad de Derecho de la Universidad de La Laguna.

Esta Dirección General ha resuelto declarar desierto el concurso de traslado de referencia.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 9 de septiembre de 1972.—El Director general, por delegación, el Subdirector general de Personal Docente de Universidades, Lorenzo Barrios Gómez-Tavira.

Sr. Jefe de la Sección de Profesorado de Facultades Universitarias.

RESOLUCION de la División de Ciencias Matemáticas, Médicas y de la Naturaleza del Consejo Superior de Investigaciones Científicas por la que se convoca a los opositores admitidos para dar comienzo a los ejercicios en relación con el concurso-oposición para cubrir tres plazas de personal Auxiliar administrativo de la plantilla de dicho Organismo.

Se convoca a los aspirantes admitidos al concurso-oposición para la provisión de tres plazas de personal Auxiliar administrativo, con destino inicial en los Servicios Centrales de la División de Ciencias Matemáticas, Médicas y de la Naturaleza, Madrid, convocadas por resolución de dicha División de Ciencias Matemáticas, Médicas y de la Naturaleza de 2 de febrero de 1972 («Boletín Oficial del Estado» número 85, de fecha 16 de marzo) para el día 6 de noviembre, lunes, a las cinco de la tarde, en la sede de los Servicios Centrales de la repetida División de Ciencias, Serrano, 113, al objeto de dar comienzo a los ejercicios.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 21 de septiembre de 1972.—El Presidente del Tribunal, Gabriel López Oliveros.

RESOLUCION del Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Farmacología (Farmacología experimental)» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Murcia por la que se cita a los opositores.

Se cita a los opositores admitidos al concurso-oposición anunciado por Orden ministerial de 27 de octubre de 1971 («Boletín Oficial del Estado» de 30 de noviembre) para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Farmacología (Farmacología experimental)» para hacer su presentación y entrega de la Memoria, por triplicado, sobre conceptos, método y fuentes de la disciplina y demás trabajos de investigación que pudieran aportar, el día 4 de noviembre de 1972, a las doce horas, en el Salón de Grados de la Facultad de Medicina de la Universidad Complutense de Madrid.

En dicho acto el Tribunal dará a conocer a los opositores los acuerdos tomados en orden a la realización de los dos últimos ejercicios.

Madrid, 19 de septiembre de 1972.—El Presidente del Tribunal, F. G. Valdecasas.

RESOLUCION del Tribunal de la oposición para cubrir 54 plazas de Auxiliares de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se anuncia la fecha de celebración del sorteo para determinar el orden de actuación de los opositores.

Constituido el Tribunal de la oposición convocada por resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar de 6 de marzo de 1972 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de abril), acordó que el sorteo para determinar el orden de actuación de los opositores tendrá lugar el 10 de octubre próximo, a las dieciséis horas, en la sala de licitaciones de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar (calle Alfonso XII, números 3 y 5, planta baja).

Madrid, 26 de septiembre de 1972.—El Secretario, Fernando de Corral Bernaldo de Quirós.—Visto bueno: El Presidente del Tribunal, Víctor Romanos Gonzalo.

ADMINISTRACION LOCAL

RESOLUCION del Ayuntamiento de Alicante referente al concurso de méritos para la provisión en propiedad de la plaza de Vicesecretario.

Por acuerdo de esta Corporación del 19 de los corrientes, fueron aprobadas las bases de la convocatoria de concurso de méritos para la provisión en propiedad de la plaza de Vicesecretario de este excelentísimo Ayuntamiento, entre Secretarios de Administración Local de primera categoría.

Esta plaza tiene asignado el grado retributivo 21 de la tabla anexa a la Ley 108/1963, de 20 de julio, dotada con las cantidades que resultan de la nueva cuantía señalada en el Decreto-ley 23/1969, y Decreto 3215/1969, de 16 y 19 de diciembre, respectivamente, esto es, con el sueldo base anual de 82.500 pesetas y retribución complementaria de 26.400 pesetas, que constituyen el «emolumento básico» de 108.900 pesetas anuales y las demás asignaciones que reglamentariamente le correspondan.

El plazo de presentación de instancias, debidamente reintegradas, es de treinta días hábiles, contados desde la publicación de este anuncio de convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

La convocatoria y sus bases han sido publicadas íntegramente en el «Boletín Oficial» de la provincia número 219, de fecha 28 de los corrientes.

Alicante, 30 de septiembre de 1972.—El Alcalde-Presidente.—7.214-A.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Barcelona referente a la oposición libre para proveer tres plazas de Letrado Consistorial.

En la oposición libre para proveer tres plazas de Letrado Consistorial, han sido admitidos al citado concurso los siguientes aspirantes:

Don Federico Boix Serra.
Don Pedro R. Caralps Riera.
Don Francisco Javier Cruz Soto.
Don Jaime Galofre Crespi.
Don Fernando Navarro González.
Don Jaime Pamies de Magriñá.
Don Bartolomé Javier Puigros Royo.
Don José María Rigau Calxés.
Doña María Asunción Sancho Vendrell.
Don Gonzalo Yvars Rodríguez.

El Tribunal calificador ha quedado constituido en la siguiente forma:

Presidente: El Ilustrísimo señor Segundo Teniente de Alcalde, don Rafael Entrena Cuesta.

Secretario: El de la Corporación, don Juan Ignacio Bermejo y Gironés.

Vocales: Don Francisco F. de Villavicencio y Arévalo, Catedrático de la Facultad de Derecho de la Universidad de Barcelona; don José D. Guardia Canela, representante del Colegio Oficial de Abogados de Barcelona; don Angel César Gil Rodríguez, y como suplente, don Pedro Lluch Capdevila, en representación de la Dirección General de Administración Local, y don José Gual Oliver, Letrado Consistorial Jefe.

Lo que se publica en cumplimiento de lo dispuesto en la base 4.ª de la convocatoria y en los artículos 5.ª y 6.ª de la Reglamentación General para ingreso en la Administración Pública de 27 de junio de 1968.

Barcelona, 12 de septiembre de 1972.—El Secretario general, Juan Ignacio Bermejo y Gironés.—6.959-A.